

CUESTIONES ECONÓMICAS

La orgía del Presupuesto

Habiéndome animado las numerosas cartas recibidas a perseverar en mi labor de dar a conocer al pueblo español las enormes cifras que anualmente se gastan en los departamentos ministeriales, tanto en personal, como en material y que sin perjuicio ni menoscabo de los servicios podrían ser disminuidas notablemente para reducir las cargas de los contribuyentes con una parte de lo economizado, y para mejorar otros servicios importantes con la otra parte, continuaré estudiando los presupuestos parciales de cada Ministerio.

El Presupuesto para el año económico 1922-23, correspondiente al Ministerio de Estado, votado en Cortes y actualmente en vigor, ha sido valorado en la cifra de 14.593.268'53 pesetas. De esta cifra global corresponde a la Administración central, solamente para personal, 2.476.151, y para gastos de material la importante cifra de 175.000 pesetas.

Al Cuerpo Diplomático Consular de intérpretes, Tribunal de la Rota y personal, 4.530.728 pesetas y para material 864.425. En gastos de viaje, suscripciones y alquileres para los edificios de embajadas y consulados 3.465.662 pesetas, y al Patronato de la Obra Pia en Jerusalén, por el personal 66.000, y para material 20.000.

Servicios a cargo de los misioneros 512.300 y servicios de carácter temporal 2.483.102'40, todas las cuales dan el total de la cifra antes indicada.

Ahora bien, los 2.476.151, son para sostener el personal existente en el Ministerio de Madrid y la cifra antes citada de material, para el consumo de papel, objetos de escritorio y otros gastos menudos del referido Ministerio. Y nosotros nos preguntamos ¿es que son necesarios para cubrir todos los servicios la friolera de 290 em-

pleados, poco más o menos, empezando por ocho embajadores y terminando por 32 porteros y ordenanzas? Desde luego tenemos la evidencia de que no; lo que seguramente pasará es que muchos se limitarán a asistir a la oficina algunas horas para justificar su estancia en Madrid, pues así y no de otro modo nos explicamos la necesidad de esa cantidad de funcionarios.

Otra partida que salta a la vista es la del Capítulo 5.º, referente a gastos de viaje que más arriba detallamos, de la cual corresponden nada menos que 1.208.000 pesetas por la cuota y gastos derivados de la participación de España en la Liga de las Naciones.

Por último, los servicios de carácter temporal valorados en 2.483.000 pesetas que son para adquisición de fincas para residencias diplomáticas y adquisición de objetos para el Culto de la Obra Pia de Jerusalén, los cuales pueden muy bien ser reducidos en sus dos terceras partes, ya que no es comprensible que nos dediquemos a adquirir fincas en el extranjero haciéndonos falta en nuestro país mejorar los edificios oficiales y conservar los monumentos nacionales.

Con esto queda demostrado «grosso modo», que solamente el Presupuesto del Ministerio de Estado podría ser reducido muy bien en cinco millones de pesetas sin perjuicio ni menoscabo de ninguna clase, solamente con evitar gastos superfluos y amortizar plantilla de personal inútil.

He de hacer constar que las cifras antes dichas no se refieren para nada a los gastos de la acción de España en Marruecos, que se elevan a 32.901.424 pesetas, de la cual en otra ocasión hablaremos.

ALEREDO ALEIX
(Profesor mercantil).

Unión de Jóvenes Maestros

Hemos recibido una circular que dirige la Unión de Jóvenes Maestros Nacionales a todos sus afiliados y simpatizantes de España, invitándoles a que expresen su pensamiento sobre las cuestiones de más vital interés para la clase y para la cultura nacional. Proponen los siguientes temas: Creación de escuelas; organización escolar; provisión de escuelas; formación del maestro; sueldos; cuestión de los maestros del segundo escalafón.

En lo que respecta a la creación de escuelas, la Unión de Jóvenes Maestros expone su juicio concretamente en la siguiente forma:

«Hacen falta muchas escuelas. El Magisterio debe pedir unánimemente la creación de estas escuelas. Es obra del Estado, obra de conjunto, obra completa. ¿Recursos? Un impuesto progresivo extraordinario sobre el capital y la renta. Los maestros, por su parte; emprenderán en los respectivos pueblos una activa propaganda, individual o corporativamente, para estimular a los Ayuntamientos, a las personas pudientes, a todos. Al crearse escuelas se atenderá debidamente al informe de los maestros, como informe técnico de gran valor, principalmente en lo que se refiere a edificios. El Estado destinará anualmente para la construcción de escuelas una cantidad que no baje de 20 millones (lo que se ha gastado en cuatro días durante varios meses en Marruecos.) En los pueblos en que por abandono y en un plazo de cinco años no haya aún edificio-escuela adecuado y casa-habitación decente y capaz para los maestros (ley de 1857), éstos de acuerdo con la Inspección, designarán los locales que, provisionalmente, podrán ser utilizados para tales fines, y en caso de que sus propietarios no los quisieran ceder o de que en la localidad no hubiese edificio alguno aprovechable, los maestros citados podrán residir en otra localidad donde se utilizarán sus servicios. Mientras dure esta situación, los mayores contribuyentes del pueblo estarán sometidos a un impuesto. En manera alguna ha de consentirse la instalación definitiva de escuelas en locales alquilados. En las grandes poblaciones todo grupo escolar poseerá su escuela de campo, en la que puedan vivir cómodamente 116 de los niños que asistan al citado grupo, al objeto de que puedan organizarse colonias permanentes; y un local conve-

nientemente dispuesto para poder recibir a los grupos de niños que, perteneciendo a escuelas rurales, anhelan pasar unos días en la capital.»

En la circular se habla también de la organización escolar y provisión de escuelas, sosteniendo el siguiente criterio:

«La escuela graduada ha fracasado en España. Es una realidad evidente y dolorosa. Urge la solución. Cabe pensar si el maestro tiene derecho a desempeñar todas las escuelas nacionales, o debe haber una selección o elección superiores que provean las plazas, atendiendo a las necesidades de la escuela y a las aptitudes de los maestros. Esto en general. Concretando para las graduadas, el problema se agudiza. Ahora se necesita más que el maestro elegido couvenga a la escuela, donde se ha de realizar una obra de conjunto, colectiva. El interés de que las escuelas estén bien servidas ha de estar siempre por encima de los intereses personales del maestro. Los inspectores y maestros podrían precisar los intereses de la escuela, por lo que serían los únicos que intervenirían en la provisión, asesorados por la Normal (profesores y alumnos), cuando se hayan de proveer con maestros recién titulados.»

LONGINES || OMEGA

CASA-MANSO

ESPECIALIDADES EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS.

ZENITH || MOVROD

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes, dos funciones de cine y variedades a las siete de la tarde y diez noche.

Debuts de la genial canzonista Medina-Celi, con un selecto repertorio y de la simpática bailarina Amparito Medina, reina de los bailes españoles, verdadera estrella del arte coreográfico.

Se proyectará el hermoso cine-drama de aventuras inspirado en la célebre novela de J. Allán Dun, titulado «La Isla de las Perlas», en cinco partes.

El Progreso

Teatro Principal

HOY VIERNES, 16

2 SENSACIONALES DEBUTS

MEDINA - CELI
GENIAL CANCIONISTAAMPARITO MEDINA
ESTRELLA COREOGRAFICA

Butaca, 1. General, 0'30

CUATRO NOTICIAS

El viaje del Rey a Bélgica
De momento se aplazó el viaje de D. Alfonso a Bélgica.

Se realizará probablemente en la primavera. Las circunstancias, que han retrasado el viaje, contra los deseos del Rey, no permiten ahora fijar fecha determinada. Será lo más probable que la excursión sea en abril o mayo. Desde luego, lo antes posible. Su Majestad lamenta mucho que las circunstancias no le hayan dejado un paréntesis de tiempo para haber podido devolver la visita a los Soberanos belgas. Tiene, pues, vivísimos deseos de hacerlo cuanto antes.

Por ahora no se ha ultimado nada. Lo convenido anteriormente, pensando en que el viaje se había de realizar por este tiempo, ha quedado sin efecto. Cuando se determine fecha se dispondrá todo.

«La Malquerida» en Holanda
Uno de estos días se estrenará en Amsterdam, «La Malquerida», de Jacinto Benavente.

Esa obra, con la que será dado a conocer en Holanda el gran dramaturgo español, ha sido traducida por H. Menagé, Challa, que, admirador entusiasta de la obra de Benavente, se propone darla a conocer con la posible amplitud a sus compatriotas, ante los cuales se representarán en esta misma temporada «Los intereses creados».

Los húngaros no quieren Rey

Según noticias de Belgrado, en los círculos legitimistas húngaros existe una franca hostilidad contra el proyecto de proclamar a Horthy Rey de Hungría.

El conde Appony marchará en breve a España, para exponer el estado de la situación a la ex Emperatriz Zita.

Baroja, autor dramático

Pío Baroja, el gran novelista, ha escrito un boceto dramático titulado «Adiós a la bohemia», el cual se estrenará dentro de breves días en el Teatro Cervantes de Madrid.

La obra del insigne novelista es esperada con grande y justificada expectación, por tratarse de la primera producción escénica del gran escritor, que obtendrá, de fi-jon, un éxito grande.

DE MONTERROSO

Una reyerta

El lunes último y por cuestión de intereses disputaron los vecinos de la parroquia de Salgueiros, del término municipal de Monterroso, José González Martínez y Bautista Pacín García.

Dicha disputa que en los primeros momentos parecía pacífica, se agravó en tal forma que degeneró en reyerta agrediendo ambos mutuamente.

El primero de los citados individuos, resultó con una herida en la cabeza y con tres en el mismo sitio el otro.

El facultativo que les asistió, calificó las heridas de pronóstico reservado.

Ambos contendientes fueron puestos a disposición del juez municipal del término.

MARIO.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CALA: DE NUEVE Y MEDIA A D O S Y DE U TR A N O A H E

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 15-22'30.

Dice el marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, como de costumbre, en su despacho oficial.

Anunciations que esta noche a primera hora regresaría de Cáceres S. M. el Rey.

—He visto—añadió—que un periódico publica una correspondencia cruzada entre el Sr. Martínez Anido y el presidente del Consejo.

El aludido periódico debe referirse sin duda a la época en que el Sr. Sánchez Guerra era presidente del Consejo y el Sr. Martínez Anido gobernador de Barcelona.

Dicha correspondencia parece referirse a la situación militar del ex gobernador civil de Barcelona; pero yo no recibí carta alguna de aquél.

Otro periódico habla con cierto misterio de un asunto grave ocurrido en el último Consejo de ministros.

Con decirles a ustedes que toda esa nebulosa se refiere a un indulto, que hemos acordado aconsejar a S. M. el Rey, aún reconoció la gravedad de la condena, queda todo reducido a nada.

También he de manifestarles que el diario *La Prensa* no es órgano mío.

Desde el día en que me posesioné de la Presidencia no tuve ocasión de hablar con el director Sr. Melgares ni con ninguno de sus compañeros de redacción, lo cual prueba que yo no inspiro el periódico de referencia.

Rechazo, por tanto, el calificativo de órgano oficioso mío que se le atribuye.

El Sr. Melgares puede opinar como quiera, sin que su opinión sea la misma.

En algunos casos hemos opinado de modo totalmente opuesto. (En síntesis lo que *La Prensa* ha defendido estos días ha sido un negocio mercantil de su director Sr. Melgares).

Visitas a Alhucemas

Estuvieron en la Presidencia a visitar al marqués de Alhucemas, varios candidatos a diputadas y aspirantes al encasillado oficial.

También le visitó el gobernador civil de Cádiz, el cual salió esta noche para dicha provincia.

Dimisiones desmentidas

El ministro de Gobernación manifestónos que seguía la tranquilidad en provincias.

Desmintió los rumores circulares acerca de la dimisión de los gobernadores civiles de Barcelona y Bilbao.

No hay dimisión ni cosa que se le parezca.

Lo único cierto es que el gobernador de Barcelona pidió licencia para venir a Madrid y el Gobierno le ha contestado que puede hacer uso de ella cuando las circunstancias del estado de la ciudad condal se lo permitan.

En Estado

Esta mañana estubo en el Ministerio de Estado, a despedirse del Sr. Alba, el ministro de España en Bruselas señor marqués de Villalobar.

También visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia, Italia y Alemania.

La visita de este último se crse está relacionada con el tratado comercial hispano-alemán.

En este Ministerio facilitaron una extensa nota a la prensa dando cuenta detallada de la labor llevada a cabo por la Oficina de Relaciones Culturales, aneja a la acción política.

Dicha Oficina ha distribuido en las Bibliotecas extranjeras cerca de cinco mil volúmenes de obras de autores españoles.

El general Vives

Esta mañana estubo en el Ministerio de la Guerra a conferenciar con el Sr. Alcalá Zamora, el general Sr. Vives, al que se indica para sustituir al general señor Losada en el cargo de comandante general de la plaza de Melilla.

En Trabajo

El Sr. Chapaprieta recibió a una representación de la Comi-

sión Mixta del Trabajo y del Comercio de Barcelona, la cual trató con el ministro de varios incidentes promovidos en la ciudad condal entre patronos y dependientes.

El servicio de Correos

Persona bien informada afirma que no transcurrirá mucho tiempo sin que el Gobierno adopte una resolución respecto al servicio de Correos, desorganizado desde la última huelga.

Parece que el director general de Comunicaciones y el ministro de la Gobernación se ocupan hace algunos días de este asunto.

La disolución y convocatoria de Cortes

Esta tarde se habló en los círculos políticos de la proximidad en que el Gobierno publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes y la convocatoria de elecciones para las nuevas.

Parece que la cosa está más próxima de lo que muchos suponían.

Hay quien asegura que el decreto de disolución aparecerá en la *Gaceta* en la última decena de marzo próximo y que las elecciones generales tendrán lugar el día 29 de abril.

En firme nada puede asegurarse, si bien se advierten síntomas que denotan la proximidad de la publicación de los decretos a que se alude.

La candidatura ministerial por Madrid

En breve celebrarán una entrevista los Sres. Alba, Alvarez (don Melquiades), conde de Romanones y duque de Almodóvar del Valle, para tratar de la designación de los señores que han de constituir la candidatura ministerial por Madrid.

Silvela y Villanueva

Celebró hoy una nueva entrevista con el Sr. Villanueva, el señor Silvela, nuevo alto comisario de España en Marruecos.

También estuvo el Sr. Silvela a conferenciar con el ministro de Estado por la tarde.

En ambas entrevistas se trató de los asuntos de Marruecos.

El marqués de Villalobar

Nuestro embajador en Bruselas, señor marqués de Villalobar, había de salir hoy para Bélgica, pero suspendió el viaje hasta mañana para poder despedirse de S. M. el Rey.

La cartera de Marina

A pesar de cuanto se viene diciendo, nada en firme puede pronosticarse respecto a quién haya de ser designado para ocupar la cartera de Marina.

Los ministros muestran reservados respecto al particular, manifestando que es asunto que compete al jefe del Gobierno.

Crónica de sociedad

VIAJEROS

Regresó de Madrid el Excmo. señor D. Dositeo Neira Gayoso, —Saló para la Corte el jefe de la Sección Administrativa de esta provincia D. Nicolás Arias Andreu.

NECROLOGÍA

Falleció en Ribadeo el conocido y reputado médico D. Federico Martínez Montenegro, de distinguida familia y con generales simpatías no sólo en Ribadeo sino en Lugo y en varios pueblos de esta provincia.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Dr. R. López Paro

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

APUNTES TEATRALES

El postillón de la Rioja y La Alsaciana
En la función de las seis y media puso en escena la compañía que actúa en el Círculo de las Artes las hermosas obras «El postillón de la Rioja» y «La Alsaciana» (esta a petición).

Ambas fueron muy del agrado del público y se aplaudieron sin tibiézas.

En «El postillón» sobresalió del conjunto el tenor cómico señor Redondo, que, sin recurrir a exageraciones ridículas, provocó la constante hilaridad de los espectadores.

En «La Alsaciana» todos los intérpretes se hicieron merecedores al aplauso, que no les fué regateado, así como tampoco a la orquesta.

La canción del olvido y La hora del reparto

«La canción del olvido», la tan popular como bella zarzuela del maestro Serrano, subió a escena en la función de la noche.

El público saboreó una vez más la genial y españolísima partitura y los artistas pusieron verdadero empeño en salir airoso en su cometido.

Se prodigaron los aplausos para todos.

También se estrenó el sainete en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «La hora del reparto». Gustó y fué aplaudido.

CRONICA JUDICIAL

Un homicidio

Empezó ayer a actuar el Tribunal popular de Lugo para entender en los juicios señalados para este cuatrimestre.

Y va a entender este jurado nada menos que en ocho causas instruidas por delitos de homicidio.

El primero, correspondiente a la causa que ayer se vió en la Audiencia, surgió en una «ruada». Es el caso que en Monte Ubeiro se celebraba una boda. Al salir los novios de la casa para invitar a cuantos estaban en los alrededores, sonaron varios disparos, y uno de ellos cayó herido mortalmente. Algún tiempo después murió el herido por efecto del disparo.

Ocurrieron estos hechos el 17 de mayo de 1922. El muerto llamado Manuel Miranda al declarar en los primeros momentos dijo que sospechaba de dos individuos, uno de ellos José Piñeira, con quien el Miranda estaba resentido porque un perro de aquél había matado a una oveja de éste.

Comparecieron procesados ante la Audiencia el Piñeira y su cuñado Pedro Novo, que le acompañaba en la noche de autos.

El fiscal Sr. Martínez retiró la acusación que tenía formulada contra el Pedro Novo, y la mantuvo con relación al otro procesado.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Para hoy

Hoy se verá otra causa por homicidio contra Juan Antonio López conocido por Juanito de Mota, al que se acusa de haber dado muerte a Juan Rey Fouz, cantero, vecino de Castelo, suceso ocurrido en el puente de la Chanca una noche del mes de setiembre de 1922.

La vista de este proceso ha despertado interés por ser muy conocidos en esta ciudad el matador y la víctima.

FARMACIA SE VENDE O ARRIENDA

Por fallecimiento de D. José Cadaña, se VENDE O ARRIENDA su farmacia de Fonsagrada, situada en el punto más céntrico, bien surtida, y con numerosa clientela.

También se vende una máquina de escribir Undewood y otra egis tradora National.

DE PUERTOMARIN

Neurología

A las once de la mañana de hoy, recibió cristiana sepultura el cadáver del presbítero D. Francisco Fernández, párroco de Seijón, que falleció a los 76 años de edad, después de recibir los auxilios de la Religión.

Su entierro estuvo concurridísimo, asistiendo todos los señores sacerdotes de este municipio y varios de los ayuntamientos cercanos.

El cadáver, encerrado en un severo féretro, fué conducido a hombros de los parientes del finado desde la casa mortuoria hasta el cementerio.

Recogiendo las cintas iban los párrocos de San Julián del Campo, Julián, Castro de Soengas y Conzar.

En el duelo figuraban muchas personas de esta villa y aldeas comarcanas.

Reciba su familia y en especial su sobrino nuestro amigo D. Julián, presbítero, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

EL SEÑOR VIGURI

Su paso por Lugo

Según telegrama recibido anoche, hoy al mediodía llegará de Santiago el hijo adoptivo y preclaro de la ciudad de Lugo, excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Viguri.

Almorzará en el Hotel Méndez Núñez con varios amigos, y en el rápido seguirá viaje a Madrid.

La producción de papel-moneda en Alemania

Según el corresponsal de «The Times» en Berlin, la producción diaria de billetes de Banco, que hasta hace poco tiempo ascendía a 37.000 millones de marcos, se ha elevado ahora a 50.000 millones de marcos papel por día.

La fabricación de billetes de 50.000 marcos calculase que aumentará en 15.000 millones más la producción diaria; de suerte que, para la semana próxima será posible que dicha producción diaria se eleve a unos 75.000 millones. Para esta producción de papel-moneda, el Reichsbank da ocupación actualmente a treinta y tres máquinas de imprimir y a doce fábricas de papel, y se calcula que, por la fabricación ulterior de billetes de 20.000 y de 100.000 marcos, así como por el aumento de producción de billetes de 100.000 marcos (en tamaño pequeño), muy buscados para pago de jornales, la capacidad de producción de papel-moneda, a fin de mes, habrá llegado, por lo menos, a 125.000 millones de marcos diarios. Se supone, por lo tanto, que durante el mes de marzo la circulación fiduciaria habrá aumentado en más de tres billones de marcos (papel).

Si este programa se realiza, disminuirá seguramente la escasez de billetes que se ha dejado sentir muy seriamente durante los últimos días — según manifiesta el correspondiente del diario londinense — es muy difícil comprender cómo tal procedimiento, que necesariamente ha de acentuar la baja del marco, puede ponerse en armonía con los esfuerzos de los banqueros para mejorar el valor de la moneda alemana.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid el día 12 del corriente, han correspondido a la Administración principal de esta ciudad los siguientes premios con 400 pesetas cada uno a los números 12.995, 12.996, 12.997 y 15.545.

Total 1.600 pesetas.

INCREIBLE EN LUGO

Se hacen trajes baratísimos lo mismo para militar que civil. Especialidad en uniformes «UNICO» para el Ejército.

SASTRE MILITAR Obispo Aguirre, letra D. LUGO

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Defendió al Piñeira el letrado señor Varela Balboa y después del resumen del señor presidente, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió.

Información general

(POR TELÉFONO)

Madrid 15-22-20.

Madrid y provincias

El conflicto del pan Siguen las autoridades madrileñas disponiendo el cierre de las tahonas que no reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Regreso del Rey

A las seis de la tarde regresó a Madrid el Monarca, acompañado del marqués de Viana.

A las seis y media fué a Palacio el teniente coronel jefe del Tercio Extranjero Sr. Valenzuela, el cual celebró detenida entrevista con D. Alfonso.

La Reina

Hállase restablecida de su dolencia S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

De Oviedo

Comunican de Oviedo que mañana dará comienzo en el pueblo de Laviana la vista del proceso instruido contra Gregorio Ramos García, autor de los delitos de homicidio y robo.

Despertó mucho interés la vista de esta causa.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que eu el Gobierno civil desmintieron los rumores de que hubiese dimitido el gobernador civil.

Este recibió un telegrama del Infante D. Fernando, que se halla en Mallorca, dándole cuenta de haber suspendido el viaje de regreso a Barcelona hasta el sábado próximo.

Las elecciones

Prometen resultar muy reñidas las elecciones en los distritos rurales de Cataluña.

Los regionalistas realizan una intensa propaganda y confían en triunfar en la casi totalidad de los distritos.

De Marruecos

Según los informes oficiales no ocurre novedad en nuestra zona de Marruecos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 15 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza):

Fondos públicos

Interior 4 por 100. 71'00

Exterior. 87'95

Amortizable 5 por 100. 96'50

Idem 4 por 100. 91'50

Acciones

Banco de España. 589'00

Compañía Arrendataria de

Tabacos. 246'00

Banco Español del Rio de la Plata. 226'00

Cambios

Franco (cheque). 39'25

Libras (idem). 29'97

Liras (idem). 00'00

Dollares (idem). 6'42

Marcos (idem). 0'00

Franco suizo (idem). 000'00

DEL EXTRANJERO

Los franceses en el Ruhr

Dusseldorf. — Se acentúa la resistencia de los funcionarios alemanes en la orilla izquierda del Ruhr.

Por la noche lanzan proclamas exhortando al pueblo alemán a desobedecer a los franceses.

Se han practicado algunas detenciones.

El pago de los sin trabajo

El Gobierno alemán no oculta su inquietud con relación a los huelguistas de las minas y fábricas de la cuenca del Ruhr.

Los obreros amenazan con no continuar sin percibir los jornales.

Los patronos han hecho saber al Gobierno que su situación no les permite pagar jornales a los huelguistas.

Funcionarios amenazados de muerte

París. — Varios empleados alemanes se han ofrecido a trabajar con los funcionarios del Gobierno francés en las oficinas de concesión de licencias para exportar, en Baden y Essen.

Los referidos funcionarios alemanes han sido amenazados de muerte con tal motivo.

Stoks de hierro y acero

Düsseldorf. — Los grandes industriales alemanes han manifestado que de momento no les afecta la ocupación de la cuenca del Ruhr, pues poseen stoks de hierro y acero lo menos para seis meses.

Otros declaran que aprovecharán este periodo para reconstruir sus stoks.

Pero la realidad es que dichos industriales están sufriendo grandes daños con motivo de la huelga en las minas.

El gasto de marcos

El Gobierno del Reich vota continuamente enormes cantidades para enviar marcos a la zona de ocupación y para readquirir dicho papel moneda en los países extranjeros, a los cuales envió agentes con tal motivo.

Un Consejo de guerra

Amiens. — Se celebró un consejo de guerra para juzgar a un ex capitán, un ex sargento y un ex soldado del Ejército alemán, por crímenes cometidos en Francia durante la guerra europea.

Dichos sujetos estaban declarados en rebeldía.

El ex capitán y el ex sargento fueron condenados a la pena de veinte años de trabajos forzados, y el ex soldado a la pena de muerte.

Campaña que no fructifica

París. — Apesar de que los alemanes redoblaron su campaña de violencias e intrigas contra Francia, esta no encuentra dificultades y sigue llevando a cabo sus planes metódicos de organización en la Renania.

En el Ruhr progresa notoriamente la organización francesa.

Huelga fracasada

Puede considerarse fracasada la intención de huelga general en París, como protesta contra la ocupación del Ruhr.

Turcos y aliados

Londres. — Continúa la tirantez de relaciones entre el Gobierno turco y los aliados.

Los buques de guerra ingleses y franceses siguen en aguas de Smirna.

Italia y Sudamérica

Roma. — El ministro del Interior ha firmado un contrato con la Sociedad Italiana de Cables para la instalación de un cable submarino que una a Italia con Brasil, Uruguay y Argentina, a fin de poder comunicar rápidamente con aquellos países sudamericanos.

También encargó a la aludida Sociedad la instalación de un cable entre Italia y Grecia.

No comprar muebles

SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela

7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

DEL REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 15 de febrero en el término municipal:

NACIMIENTOS

Lugo. — José Rodríguez Pérez.

DEFUNCIONES

Avelino Armento Regueiro, de 2 años, (bronquitis).

José Pácos López, de 41 años, (parálisis cardíaca).

Francisco Castro Reboño, de 87 años, (sepsitud).

M. Veiga Lage PERITO AGRICOLA Oficina de Agronomía, Topografía y Agrimensura. REPARTICIÓN DE HERENCIAS Estudios y Proyectos sobre compra-venta y Administración de fincas, etc. DOMICILIO Comercio CHAIN, Reina, 3 LUGO

ECOS

La Junta municipal de Otero de Rey, acordó la forma de cubrir el déficit del presupuesto municipal para 1923-24, e hizo la designación de las Comisiones de evaluación de las larteres personal y real.

Por el capitán juez instructor, de la Capitanía general de Barcelona, D. Fernando Catalá González se interesa la comparecencia en el término de 30 días, del vecino de Mondonedo José Cortiñas Poupeño, procesado por faltar a concentración a filas.

SE ARRIENDA en el barrio del Polvorín un espacioso local adecuado para escuela y provisto de material propio para la enseñanza.

Informarán Castillo 31, Lugo. — Somorrostro.

¿QUE DONDE MEJOR SE puede hoy vestir en Lugo? No lo dude V.: En la SASTRERIA DE ISMAEL, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse: bien demostrado lo tiene.

SASTRE MILITAR Y CIVIL Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9).-LUGO

SE ENCARGA DE TODA CLASE de equipos para soldado de cuota, teriéndolos en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

— ACEITE FILTRADO SUPERIOR — a pesetas 1'85 el litro, y — AZUCAR BLANCO MOLIDO — a pesetas 1'85 kilo — en LAS AMERICAS.—Reina, núm 8

El jefe de Estadística de esta provincia recuerda a los jueces municipales la obligación en que están de remitir dentro de los cinco primeros días de la mes, los datos del movimiento de población correspondientes al mes anterior, a fin de normalizar por completo ese servicio, según lo interesa la superioridad.

Los resfriados con TOS se curan siempre y pronto con la pasta pectoral del DR. ANDREU.

Por la Tesorería de Hacienda, se ha declarado incurso en el único grado de apremio, al Ayuntamiento de Puertomarín el cual se halla adeudando al Tesoro público 2.451'09 pesetas por los recargos establecidos sobre la contribución rústica y urbana amillarada.

MEDIAS VERDES, encarnadas, amarillas, azules, rosas, carne, tisús metálicos, lentejuelas, secas, rasos, tarlatanas, y muchas cosas más para que estén guapas las mascaritas, encontrarán en CASA AR-TURO.

En la madrugada de uno de estos últimos días, fué apedreada la casa del cura economo de la parroquia de San Adriano, Lorenzana, D. Jesús Díaz, y la de los vecinos de la misma José López y Juan Rodríguez.

Ignórase quienes hayan sido los autores de tal fechoría.

Los desperfectos causados por dicha pedrea, han sido la rotura de varios cristales de las ventanas.

Para hoy, a las ocho de la noche, están convocados a Junta general ordinaria los socios permanentes del Círculo de las Artes, con objeto de proceder a la aprobación de cuentas y elección de los cargos de la directiva que les corresponde cesar.

Hallazgo de una libreta de Cuentas Corrientes. La persona que la haya perdido puede dirigirse a esta Administración donde se le dirá quien la ha encontrado.

PARA TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LOS TALLERES DE El Progreso

Vermouth AQUILA ROSA. — Pedirlo en todas partes

LA MEJOR MAQUINA

DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE C ATALOGOS

Orbis S.A. Balmes, 12-Barcelona

Calzados EUREKA

GRAN REBAJA DE PRECIOS Zapatos para señora desde de 10 pesetas. Idem de caballero, desde 16. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.

Calle de la Cruz, núm. 4.-LUGO

EFFECTOS PARA CONSTRUCCION

Demetrio Alvarez Arias

LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES

Unico vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región; edificio de los Sres. Sobrinos de Pasto, Terrazas, y Teatro de Linares Rivas de La Coruña. Marca exclusiva, empleada, en los muelles y bases navales de El Ferrol.

Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños.

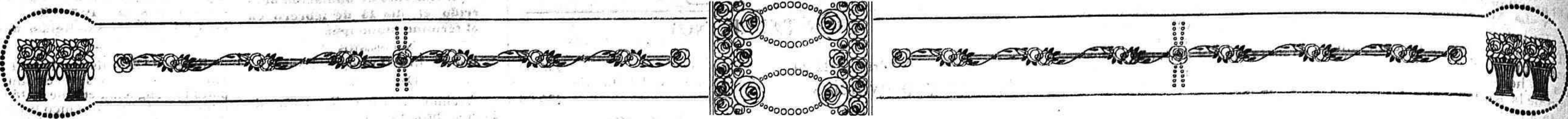
Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio.

Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca.


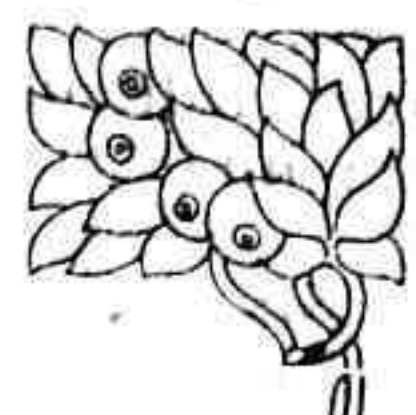
Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados.

Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brochería.

Tuberías de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc, etc MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 53.-LUGO



BANCO HERRERO

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio Social: OVIEDO

SUCURSAL EN LUGO *Plaza de la Constitución, núm. 17.*

SUCURSALES Y AGENCIAS.—Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allande, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ponferrada, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

PROXIMA APERTURA: PRAVIA

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa "Herrero y Compañía"; fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y especialmente de las detalladas a continuación:

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales -Cobro de cupones y documentos de giro -Compra y venta de monedas de oro nacionales y extranjeras y billetes de Banco extranjero.--Préstamos con garantía de fondos públicos, valores industriales y firmas de reconocido abono.-Créditos.--Cuentas corrientes con interés.--Depósitos en custodia.--Adelantos sobre couocimietos de embarque.

Caja de Ahorros en la que se reciben imposiciones desde "una peseta en adelante"

SUCURSAL EN LUGO

Plaza de la Constitución, núm. 17

Horas de oficina: de 9 y media a 2 y de 4 a 5



UN CUENTO Espejismo

Pocas tiendas hay en París más fastuosas que aquellas en que se venden manteca, leche, huevos y queso.

Tales productos han alcanzado en nuestros días precios fabulosos, y como no tienen el gasto diario de una casa la importancia de los gruesos trozos de carne, las aves y los pescados, su alza formidable se reducía para cada cual en el aumento de una pequeña suma, y de este modo la fortuna inmensa que estos vendedores poco aprensivos hicieron sobre las desgracias de la guerra, escapó a las recriminaciones del pueblo y a los simulacros de represión.

Los Fortul, pequeños comerciantes de la calle de los Mártires, apurados antes de la guerra, habían llegado a ser fuertes capitalistas.

No tenían hijos. Las señales exteriores de su fortuna se habían reducido hasta entonces a una gran mejora en la mesa, a las butacas que con frecuencia tomaban en la Opera Cómica; a la redondez de sus vientres más ostensibles cada día y a algunos gruesos diamantes que la señora lucía en las fiestas procurando hacer pendant al traje smoking que el señor se había mandado; hacer en una casa de confección, pero que no había osado aún llevar ante el círculo reducido de sus amigos.

Sin embargo era preciso disfrutar de aquella inesperada fortuna. La señora Fortul detestaba el campo. La alta distinción de su carácter se avenía muy mal con las ocupaciones pueblitas. Hija y nieta de ciudadanos no sentía en ella un solo instinto rural.

El señor Fortul, que se acordaba mucho de su pueblo natal, hubiese ido gustoso a dar una vuelta por allí pero la señora no atendía razones en ese capítulo. Además había encontrado una nueva ocupación que le tenía encantada.

En un pequeño entresuelo de la calle de los Mártires, tomaba lecciones de baile, dejando entretanto la tienda al cuidado de las señoritas que despachaban.

¿Qué podía hacer el Sr. Fortul? Desahacía ponderando los beneficios que sacaban de las puestas en las carreras de caballos. Un tal señor Billet decía:

—Hace días cojo en San Lázaro

un taxi. Ya había dentro tres hombres: uno grueso, que no hablaba; otro joven que se hacía el gracioso y un señor serio que es verdadero erudito en cuestión de carreras; el amigo de toda la gente de Joinville, tanto de los propietarios como de los jockeys.

Como yo tengo pupila, me dije: —A éste es al que hay que hacer hablar.

Llegó a conseguirlo, pero en realidad no dice gran cosa. Escuchaba con aire de burla todo lo que decía el muchachito. De cuando en cuando le desmentía rotundamente.

—No fué «Amoroso» el que ganó el premio de Praga el año pasado, fué «Cirano». Ni «Gedeón VI» ganó el premio Sulky, el triunfo fué para «Medea».

Siempre tenía razón; el pequeño se quedaba con la boca abierta; y después, sin hacer hincapié, pero con tono de convencimiento que no engaña a un observador de mi calibre el buen señor habló de «Espumoso», desconocido, que debía debutar aquel mismo día.

Retengo el nombre, apuesto por él y gano desde el principio hasta el final. En la primera carrera hubiese podido ganar con un kilómetro de diferencia, si el «driver» hubiese querido.

El público estaba furioso y le gritaba toda clase de injurias; pero mi negocio estaba hecho.

Por estos cuentos y otros análogos se decidió el señor Fortul a acompañar al señor Billet.

Los dos, compuestos y ensortijados fueron a Vincennes todo el invierno.

Iban en el taxi hinchados de importancia y de esperanzas sin límites; veían los caballos que habían de ganar en el día, como si hubiesen sido montañas.

Cosa extraña: desde el día en que el señor Fortul compartió las apuestas con el señor Billet, la suerte parecía alejarse de ellos. Y acabó volviéndoles la espalda; se pelearon y el señor Fortul se fué solo por su lado.

Aquí empezó el desastre; para reponerse doblaba las cantidades. Llegó a triplicarlas, sin hacer más que precipitar el fin.

Después de perder el dinero que tenía en el Banco, empezó a vender

sus bonos de la defensa por mucho menos de su valor.

Después tomó prestada una gruesa suma, pensando que un caballo de gran postín llegaría a sacarle a flote. Valía la pena obstinarse y el desgraciado se obstinó.

Hasta ahora la señora Fortul nada sabe, sigue bailando, bailando... Como la cigarra del cuento: Cuando llegue el otoño, ¿cantará ella?

Pierre Sculaine.

DE GALICIA

CORUÑA.

En la bohordia de una casa de la calle de Quiroga, de Betanzos, donde vivió, se suicidó el lunes último, ahorcándose, Serafín Caño.

Para realizar su fatal determinación, ató a una viga una cuerda haciendo con la misma un lazo corredizo que colocó al cuello.

Parece que se trata de un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Estaba viudo y vivía con un hijo suyo de diez y ocho años de edad llamado José Caño Peña.

El día anterior al del suicidio el Serafín Caño apareció con los pies atados con una cuerda.

Lo halló así su hijo, al que dijo que lo habían atado unos desconocidos para robarle sesenta y dos pesetas.

Se comprobó que esto no era cierto y que se había atado él mismo.

A la entrada del puerto de Camariñas ocurrió el lunes último un trisucoso.

Los vecinos de Javiña Manuel Santos Cantos, Manuel Pérez Allo y

Juan Castiñeiras, los tres solteros se trasladaron aquel día en una pequeña embarcación, al punto llamado Leis, para ver a sus respectivas novias y al regresar a Javiña ocurrió la desgracia.

La pequeña embarcación en que iban empezó a hacer agua y se fué a pique.

Los tres citados individuos se dispusieron a ganar la costa a nado. Dos de ellos lo lograron, pero no así el infortunado Santos Cantos, que pereció ahogado.

Su cadáver se lo llevó el mar.

La embarcación quedó a merced de las olas y se hizo astillas contra la costa.

El Manuel Santos contaba 28 años de edad.

Llegó a esta capital la Tuna de la Universidad de Santiago.

Se le dispensó entusiasta recibimiento organizado por los escolares de los centros de enseñanza oficial.

La Tuna saludó a las autoridades y Prensa.

FERROL.

Está acordado empezar las obras del tranvía a Jubia, teniendo en cuenta que el capital suscrito importó ya la suma de un millón cuatrocientas noventa y dos mil pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de dieciocho meses.

SANTIAGO.

En poco más de año y medio que lleva de funcionamiento la Caja Regional Gallega de Previsión, cuenta con más de 27.000 obreros afiliados, cifra que excede de la quinta parte de la población obrera de Galicia.

ORENSE.

Ha sido nombrado alcalde de Real orden de Carballino D. Higinio Freire.

Se cree que para el nombramiento de alcalde reformista por Trives, se espera la llegada del Sr. Amoedo, candidato reformista, quien se presentará por Trives contra el diputado maurista actual Sr. Rovira.

El gobernador civil que acaba de regresar de la Corte, aseguró que la candidatura ministerial en la provincia, será la siguiente:

En Orense: D. Fernando Ramos; en Carballino, D. Manuel Roseda; en Celanova, D. Manuel Lezón; en Trives, D. Juan Amoedo; en Rivadavia, D. Adolfo Merelles; en el Barco de Valdeorras, D. Francisco Barber.

Dícese también que el Gobierno respetará los distritos de Verín, Bande y Trives, por donde saldrán los señores Gabino Bugallal, Espada y Luis Usera, respectivamente.

PONTEVEDRA.

Ya se ha recibido todo el material cor espondiente a la Brigada Sanitaria de esta provincia.

Dicho material es muy completo y figuran en el mismo varios automóviles.

El día 17 regresará de Vigo la Audiencia que desde el día 2 del actual se hallaba en aquella población celebrando la vista de varios juicios.

El día 19 saldrá para Tuy en donde se constituirá el Tribunal del jurado para la celebración de la vista de varias causas.

VIGO.

Fuó víctima de un atentado, en el barrio del Pino, un obrero que trabajaba en los talleres de hojalatería del Sr. Maroto, situados en la calle de Policarpo Sanz.

Cuando se dirigía el citado obrero, llamado José Avendaño, a su domicilio, un individuo que le esperaba en un lugar oscuro le hizo un disparo con una pistola, alcanzándole la bala en la región hipogástrica, tropezando en una costilla.

La víctima al ver huir al agresor, le dijo: Ya puedes correr, pues te conozco.

Avendaño declaró en la Casa de Socorro, a donde fué conducido, que el atentado fué por cuestiones sociales y que el agresor se apellida Estévez.

Este no ha sido detenido.

El domingo, 25 del corriente, se celebrará en Vigo el partido final del campeonato de fútbol, que despierta entre los aficionados de toda Galicia y Asturias un interés extraordinario.

Tal es el entusiasmo y la animación que existe entre los asturianos, que la afición del Principado tiene el propósito de organizar un tren especial o fletar algunos barcos, para conducir a Vigo a varios de los centenares que quieren presenciar el partido.

Como es sabido, lucharán los equipos finalistas de Asturias y de Galicia.

GACETILLAS

PROFESORA EN PARTOS

MARIA JÁNEZ, de Sierra, ofrece sus prácticos servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Las consultas gratis.—Conde Pallares, n.º 5-LUGO

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado el martes, 13, un monedero de señora, en el Cantón, lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

Venta Se hace de tres automóviles Turismo y un chasis camión, marca Ford. Informará D. Vicente Rivas, calle Conde Pallares, número 6, 3.º. Lugo. h-n-a

Venta Por no poderlo atender su dueño se vende el IDEAL BAR.

La venta se hace en junto o por separado. d-n-a

Venta De dos máquinas de hacer café, un baño maría y bandejas de metal blanco en S. Marcos, 25, 3.º. d-

Venta Se vende la casa número 37 de la calle de la Ruanueva, que consta de dos pisos y patio. Para más informes en la misma casa. h-n-a

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva, libre de pensión, en la misma informarán. d-n-

José Moure Arias

AFINADOR DE PIANOS

Procedente de Monforte se encuentra en esta Ciudad este afinador y técnico de pianos en ejercicio de su profesión. A tal efecto comunicamos a los amantes del divino arte su estada para que aprovechen esta oportunidad. No necesita el señor Moure que lo recomienden por que todos conocemos su competencia en lo que se refiere a la parte abstracta de la técnica y de las sonoridades, desde hace dos meses que Lugo tuvo ocasión de conocerlo.

Para informes R. Santiago n.º 42 Casa de Quintela.

ALMANAQUE

FEBRERO

16

VIERNES

Santos Elfas, Isaías y Jeremías, San Julián.

Sale el Sol a las 7'09 y se pone a las 5'50. La Luna sale a las 7'22 de la tarde y se pone a las 6'42 de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO-Lugo.

VENTA

Se vende la casa n.º 25 de la calle del Miño, que hace esquina a la Travesía del Miño, compuesta de entresuelo, principal y piso alto, patio y bajos espaciosos, de construcción moderna y libre de pensión.

Del precio y condiciones informará el procurador Sr. Luna Sal, Hotel Oriental. h-1-m

LA BODEGA GALLEGA

Despacho de Vinos

Calle de la Cruz, 20

Recibió nueva partida de vinos del país, clases especiales de Quiroga y Espasantes, que expondrá a 0'60 y 0'50 el litro.

L. BODEGA GALLEGA

Se alquila Turismo Sedae (cerrado) lo más moderno y confortable de Lugo, a 0'75 ptas. kilómetro y a viajes largos más económico

ALGUNOS TRAYECTOS

Lugo a Nadelada y vuelta. 10'00 pesetas; Otero de Rey id. id. 15'00. La vuelta al baño, 6'00.

También se hacen viajes a la Estación del f. c. y de un punto a otro de la ciudad. El tiempo de espera es convencional.

Para informes, Puerta de la Estación, Agencia FORD.



PRECIO FIJO

CLINICA DEL Dr. BEHAVENTE

Consulta y operaciones de la vista. Fefiód, 1 LA CORUÑA

Ensaye Vd.

NOVELTY

EL MEJOR PLANCHADO

ESPECIALIDAD EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

Despachos centrales: en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales en Lugo: Modistería de LUISA VILA, Miño, núm. 10-2.º y Talleres de Modas de LUISA ROLDÁN, San Pedro, 22.

ENTREGAS RÁPIDAS.

Severino Rodríguez

VINO DEL RIBERO A 55

CÉNTIMOS LITRO

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de SEVERINO RODRIGUEZ, calle de Rodríguez Viguri, (antes Castillo) 1. Vinos y licores de toda clase y de las mejores marcas.

Antonio de Cora

ABOGADO

CALLE DE S. MARCOS, N.º 13

Apartado de Correos de EL PROGRESO

Abonos minerales garantizados

Importados directamente de fábrica de las acreditadas marcas **CROS y MONJOYA**

Se venden a precios baratísimos en el almacén de **José Arias Nadelada** (Al lado de Teléfonos)

Siempre grandes existencias

Vendedor exclusivo del abono BELGA MARCA EL PATO

Especialidad en materiales de construcción.

No equivocarse: **José Arias** Al lado de Teléfonos.

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés

DENTISTA P. DENTAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

HERNIA

EVENTRACIÓN - RELAJACIÓN - CICATRICES

OBESIDAD

Riñón flotante - Dilatación de estómago

Embarazo - Caída de la matriz

VARICES

Mutilados - Jorobados - Deformados

Paralíticos e imposibilitados

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE, de PARÍS, los más importantes del mundo entran en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, a A. CLAVERIE de PARÍS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

RIBADEO Miércoles 14 de Febrero HOTEL LAMAS

MONDOÑEDO Jueves 15 de Febrero HOTEL DOÑA CÁNDIDA

VIVERO Viernes 16 de Febrero HOTEL VENECIA

VILLALBA Sábado 17 de Febrero HOTEL VIZCAÍNO

LUGO Domingo 18 y Lunes 19 de Febrero HOTEL MIÑEZEZ NUÑEZ

MONFORTE DE LEMOS Martes 20 de Febrero HOTEL COMERCIO

"Fru-Champán"

(CHAMPÁN DE FRUTAS)

Se ha puesto a la venta en toda clase de establecimientos, cafés, bares y ultramarinos, este nuevo y excelente refresco, elaborado con materias primas de recomendada pureza. Además de refresco, el FRU-CHAMPÁN es un tónico recomendado por las autoridades médicas. No contiene alcohol.

PRECIO DE LA BOTELLA 0,60 PESETAS - Pedido en todas partes

Fabricación exclusiva de LA INGLESA para la provincia de Lugo

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago y Villagarcía

EL BANCO DE LA CORUÑA. abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

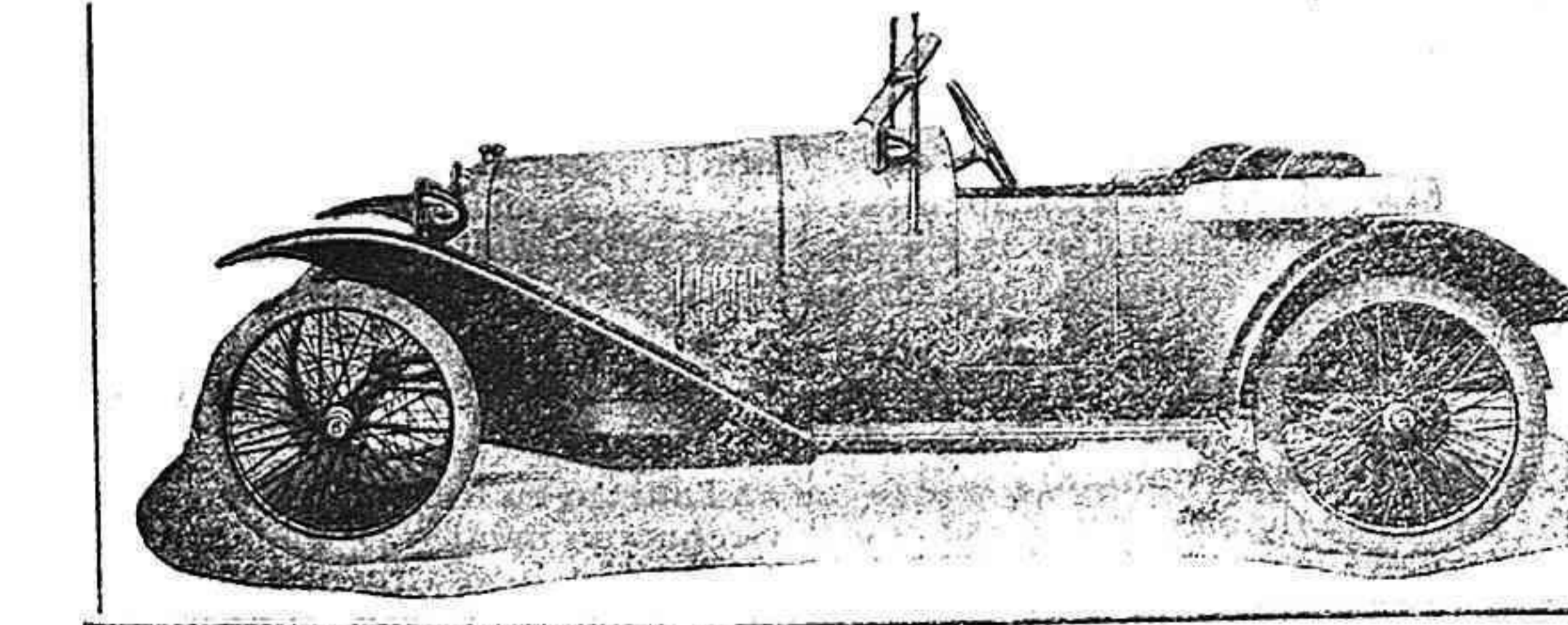
Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas, mediante sorteo.

EN LUGO, Reina, 5, primer piso

AUTOMOVILES SALMSON

BILLAN COURT (FRANCIA)

Es el coche ideal por su precio económico y su poco consumo.



MODELOS 7 Y 10 HP-CUATRO CILINDROS PARA DOS. TRES Y CUATRO ASIENTOS

Vencedor en todas partes

II TROFEO ARMANGUEE- (Tarragona 29 de octubre de 1922) - Benoist sobre Salmson, 363 k. 600 m. en 4 h. 18 m. (media de 84 k. 394). - Inglaterra (Broocklands) 1.º a 131 kilómetros por hora. - Francia. - Gran Premio de «cyclocars», 1921-2; primer puesto. - Vencedor en la carrera Paris-Niza. (1922) - Vencedor en el Concurso de Resistencia, 1922. - Vencedor en el Gran Premio de Francia (Montargis). - Vencedor en el Gran Premio de Boulogne. (1922). - Vencedor en el circuito de La Sarthe. 310 k. en 3 h. 3 m. 9 s. (media de 88 k. 400 m. por hora). - Vencedor en el Criterium de Provincias (final del Campeonato de Francia). - Vencedor en Toulouse (circuito de otoño, 1922). - Vencedor del concurso internacional de seis días (Suiza)

SALMSON Tiene los campeonatos de Francia, Velocidad-Turismo

Concesionario para España y Portugal: **ALVARO UREÑA, PRIN, 1.-MADRID**

AGENTE EXCLUSIVO PARA CORUÑA Y LUGO

FRANCISCO BASANTA

VILLALBA (LUGO)